

FILIPICA DUODÉCIMA

CONTRA MARCO ANTONIO

TRADUCIDA AL CASTELLANO POR

D. JUAN BAUTISTA CALVO

I. Parecerá sin duda extraño, padres conscriptos, que se equivoque y yerre quien en muchas ocasiones y circunstancias ha obtenido vuestro asentimiento; me consuela, sin embargo, la idea de haber incurrido en el error con vosotros y con un cónsul sapientísimo. Dos personajes consulares (1) nos infundieron la esperanza de conseguir una paz honrosa. Eran amigos de Antonio, de su mayor intimidad, y creíamos que debían saber cuál era su lado vulnerable, desconocido para nosotros. El uno tiene en su casa á la mujer y á los hijos de Antonio; el otro escribe á éste todos los días y también á diario recibe carta suya, favoreciéndole abiertamente. De pronto, y al parecer no sin motivo, nos exhortan á la paz, lo cual no habían hecho de mucho tiempo atrás. Estas exhortaciones las apoya un

(1) Estos dos personajes consulares eran Pisón y Caleno.

cónsul, y ¡qué cónsul! Si buscamos prudencia, es el menos capaz de ilusiones; si valor, no aprobaba ninguna paz sino á condición de quedar Antonio vencido y sometido; si grandeza de ánimo, prefería la muerte á la esclavitud. Vosotros mismos, padres conscriptos, sin olvidar vuestros anteriores enérgicos decretos, pero con la esperanza de una sumisión que los amigos de Antonio llamaron paz, pensabais ya en imponer, no en recibir, las condiciones. Aumentaba también mis esperanzas, y creo que las vuestras, el rumor que oíamos de que en la casa de Antonio reinaba la desdicha y su mujer estaba afigidísima. Aquí mismo los partidarios de Antonio, de cuyos rostros no aparto la mirada, parecían consternados. Si no era así, ¿por qué los poderosísimos Pisón y Caleno, en estas circunstancias, tan de improviso, tan de repente hacen mención de la paz? Niega Pisón saber, ni haber oído decir nada, y también niega Caleno que haya llegado ninguna nueva noticia á su conocimiento, pero ambos niegan porque nos creen empeñados en una negociación pacífica. Si en los negocios públicos ninguna novedad ocurre, ¿qué necesidad hay de nuevas determinaciones?

II. Hemos sido engañados, sí, engañados, lo repito, padres conscriptos; los amigos de Antonio han abogado por su causa y no por la de los intereses públicos. Lo veía bien, pero como al través de una nube: la idea de la salvación de D. Bruto ofuscaba mi perspicacia. Porque si en la guerra fuera posible substituir uno á otro de buen grado, con tal de que escapase D. Bruto, me quedara yo sitiado en su lugar. Nos han seducido estas frases de Q. Fufio: «¿No escu-

charemos á Antonio si consiente en alejarse de Módena? ¿Ni aun siquiera si se obliga á reconocer en lo futuro la autoridad del Senado?» La cosa parecía dura, y por ello se quebrantó nuestro ánimo y cedimos. «¿Se alejará de Módena?» «No lo sé, respondió Caleno». «¿Obedecerá al Senado?» «Lo creo, dijo Caleno, pero manteniendo su dignidad». Esforzaos, á fe mía, padres conscriptos, en trabajar por perder vuestra dignidad, que es tan grande, pero guardad respeto á la de Antonto, que nada vale y nada puede valer, á fin de que por vosotros recupere lo que por sí ha perdido. Si tratara con vosotros como suplicante, acaso le oyera; aunque... pero me atengo á lo dicho; le escucharía; pero mientras permanezca en su actitud, hay que resistirle ó sacrificarle nuestra libertad y nuestra dignidad.

Pero ya no es tiempo de reflexionar: la legación está constituida. ¿Acaso no tiene tiempo siempre el sabio para reparar una falta? Todos los hombres pueden equivocarse, pero sólo un insensato persevera en el error. Por lo demás, las últimas reflexiones, según se dice (1), suelen ser las más sabias. Por fin se ha disipado la nube de que hablé antes; la luz brilla; todo se descubre; todo lo vemos, no sólo por nuestros propios ojos, sino también por las advertencias de nuestros amigos. Habéis oído hace poco el discurso pronunciado por un eminente ciudadano. «Encontré, dijo, mi casa consternada, mi esposa y mis hijos llorando. Admirábanse los

(1) Se refiere á un verso del *Hipólito* de Eurípides.

hombres de bien y me censuraban los amigos de que, por la esperanza de conseguir la paz, hubiese aceptado esta embajada». No me sorprende, P. Servilio, porque tus juiciosos y severos consejos son los que han quitado á Antonio, no sólo toda consideración, sino también toda esperanza de salvación. ¿Quién no ha de admirarse de que vayas tú de embajador cerca de su persona? Yo he hecho por mí la experiencia; opinaba como tú, y comprendo que se me haya censurado. Pero, ¿hemos sido nosotros los únicos objeto de censura? ¿Por qué acaba de pronunciar el ilustre ciudadano Pansa tan largo discurso y con tantas precauciones? ¿Por qué, sino es para rechazar la injusta sospecha de connivencia? ¿Y de dónde podía proceder esta sospecha? De lo repentinamente que ha patrocinado la paz, cuya defensa tomó de pronto, seducido por el mismo error que nosotros.

Si hemos errado, padres conscriptos, por una esperanza vana y falaz, desandemos lo andado. El mejor recurso para el que se arrepiente es cambiar de opinión.

III. Pero ¡por los dioses inmortales! ¿qué ventajas va á obtener la República de nuestra embajada? ¿Ventajas? ¿No la será acaso perjuicio? Qué digo, ¿no lo ha sido ya? ¿Creéis que esa ardiente y generosa pasión que anima al pueblo romano á recuperar su libertad, no ha disminuído y se ha entibiado al oír lo de la embajada pacífica? ¿Qué pensarán los municipios, las colonias, la Italia entera? ¿Conservaría en adelante el mismo celo con que ha acudido á apagar el incendio común? ¿Creéis que no se arrepentirán de haber manifestado su odio con-

tra Antonio los que han prometido dinero ó armas, los que se han ofrecido en cuerpo y ánimo para luchar por la salud de la República? ¿Cómo acogerá vuestra determinación Capua, que en estos tiempos se muestra una segunda Roma? (1) Ella ha condenado, desterrado, arrojado de su seno á esos ciudadanos impíos. En vano esta cortisima ciudad se habrá librado de caer en manos de Antonio. ¿Y nuestras legiones? ¿No equivale el tomar esta determinación á cortarles los nervios? ¿Quién puede sentir su ánimo inflamado para la guerra, cuando se espera la paz? Hasta en la misma legión Marcia, esa divina y celestial legión, enfriará y amen- guará el valor esta noticia, perdiendo el glorioso nombre de Marte y cayendo las armas de las manos de sus soldados. Adicta al Senado, creerá que no debe odiar á Antonio más que el Senado. Compadezco esta legión; compadezco también la cuarta, que con igual valor, poniéndose de parte de nuestra autoridad, abandonó á Antonio, no como á cónsul y general suyo, sino como enemigo y opresor de la patria. Compadezco á ese excelente ejército formado por la unión de otros dos, que ya ha pasado revista y está en camino de Módena, y que, si el rumor de la paz, es decir, de nuestros temores, llega á sus oídos, si no retrocede, se detendrá seguramente. ¿Cómo es posible que cuando el Senado le llama y toca á retirada se apreste á combatir?

IV. Y además ¡qué injusticia! ¿Vamos á

(1) Capua había sido siempre enemiga de Antonio, y en la segunda filípica se menciona que apenas pudo salvarse en esta ciudad.

tratar de la paz sin conocimiento de los que dirigen la guerra, y no sólo á espaldas suyas, sino contra su voluntad? ¿Creéis acaso que desean la paz el preclaro cónsul A. Hircio y C. César, que por beneficio de los dioses ha nacido en estos tiempos, y cuyas cartas anunciando próxima victoria tengo en las manos? Ansiosos están de vencer, y el hermoso y dulcísimo nombre de paz desean que se dé, no al resultado de un convenio, sino de una victoria. ¿Cómo creéis que recibirá la Galia esta noticia, cuando tanto empeño ha puesto en la guerra, siendo el principal elemento para impulsarla, para administrarla, para mantener sus cargas? La Galia á una señal, no diré á una orden, de D. Bruto, le ha seguido con soldados, armas, dinero, desde el principio de la guerra. Ha puesto su cuerpo como baluarte contra las crueldades de Antonio. Es assolada, devastada, quemada y sufre pacientemente todos los males de la guerra, si á este precio logra librarse de la servidumbre. Sin hablar de otras poblaciones de la Galia (¿no están todas unánimes?), los paduanos expulsaron á unos y rechazaron á otros comisionados de Antonio. Nuestros capitanes han obtenido de ellos dinero, soldados y sobre todo armas, que era lo que más necesitábamos. Han hecho lo mismo los demás pueblos, que antes hacían causa común contra nosotros, y que por muchos años de injurias juzgábanse desafectos al Senado. ¿Es de admirar que participando hoy de nuestros derechos no sean fieles, cuando careciendo antes de ellos (1)

(1) Hubo un partido en Italia que reclamaba los dere-

nos atestiguaban siempre la mayor fidelidad?

Todos ellos esperan la victoria; ¿iremos nosotros á anunciar que deseamos la paz, es decir, que desesperamos de vencer?

V. ¿Y qué sucederá si la paz es imposible? ¿Con qué condiciones se ajusta, cuando con quien se trata no puede hacer concesión alguna? Muchas veces hemos invitado á Antonio á la paz, y sin embargo, ha preferido la guerra. Se le han enviado comisiones, contra mi opinión, pero se le enviaron, y no hizo caso de ellas. Niégase á obedecer dar órdenes; se le dice que no asedie á Bruto y que se aleje de Módena, y él estrecha con más furor el sitio de la plaza. ¿Y enviaremos mensajeros de paz al que rechaza todas las gestiones pacíficas? ¿Se cree que ante nosotros será más moderado en sus demandas que lo ha sido al manifestar su voluntad al Senado? Lo que pedía entonces parecía verdaderamente escandaloso, pero hasta cierto punto se podía conceder. No había sido aún humillado con tantos y tan graves decretos vuestros. Pero ahora nos pide cosas que de ningún modo podemos concederle, á menos de confesarnos antes vencidos en la guerra. Los senado-consultos publicados por él, los hemos declarado falsos. ¿Podemos reconocer ahora su validez? Establecimos que sus leyes habían sido dadas por violencia y contra los auspicios, y que no obligaban ni al pueblo ni á la plebe. ¿Pensáis poderlas restablecer? Habéis juzgado que Antonio sustrajo del Tesoro público setecientos millo-

chos de ciudadanía romana para todos los italianos, y fué el que hizo la guerra llamada Social ó Itálica.

nes de sestercios. ¿Se le podrá considerar ahora irresponsable del delito de peculado? Ciudades, sacerdocio, reinos, obtuvieron de él inmunidades. ¿Daremos fuerza á sus edictos de concesión, anulados por vuestros decretos?

VI. Aunque pudiéramos borrar lo que decretamos, ¿podríamos abolir también el recuerdo de los hechos? ¿Cuándo se olvidarán en lo porvenir las maldades que nos han obligado á vestir estos lúgubres trajes? Aunque se lave la sangre de los centuriones de Marte, profusamente derramada en Brindis, ¿se podrá olvidar esta crueldad? Prescindo de lo menos importante, porque el tiempo hará desaparecer los monumentos de sus hechos junto á Módena, monumentos que son indicios de sus crímenes, vestigios de sus latrocinios. Y á ese impuro y execrable parricida, ¿qué podríamos ¡dioses inmortales! darle? ¿La Galia ulterior y su ejército? ¿Qué resultaría? Que no se conseguiría la paz, sino la prolongación de la guerra; y no sólo propagar la guerra, sino también conceder la victoria. ¿No sería acaso vencedor si llegara á entrar en esta ciudad con los suyos, cualesquiera que fuesen las condiciones? Actualmente somos dueños de todo; nuestra autoridad es en todas partes respetada; ausentes están de Roma esos ciudadanos perdidos que siguieron á su perverso jefe, y ni las miradas ni las frases de los que de ellos han quedado en esta ciudad podemos sufrirlas. ¿Qué pensáis acontezca si todos en masa invaden la población? Aunque tengamos armas, ¿no las tienen también ellos? ¿No quedaríamos por nuestras propias determinaciones perpetuamente vencidos? Figuraos á

Marco Antonio consular; imaginad á su hermano Lucio esperando el consulado; ved á todos los demás que no sueñan sólo con los honores y las dignidades propias de nuestro orden. ¡Guardaos de despreciar á los Tirón Numisio, á los Mustela y á los Saxa! La paz hecha con ellos no será paz, sino un pacto de servidumbre. El preclaro ciudadano Lucio Pisón lo ha dicho con voz elocuente, y tú, Pansa, lo has elogiado, no sólo en este recinto, sino también ante la asamblea del pueblo. «Yo saldré de Italia, dijo, abandonaré mis dioses penates y mis hogares domésticos, si (lo que no permitan los dioses) viene Antonio á oprimir la República».

VII. Yo te pregunto, Pisón: ¿Juzgarás que no está oprimida la República si todos esos impíos, todos esos audaces, todos esos malvados, son aquí recibidos? Cuando aun no se habían manchado con tantos parricidios, apenas podíamos sufrir á esos bandidos; y ahora que son culpados de toda clase de crímenes ¿piensas que Roma podrá tolerar su presencia? Créeme, será preciso seguir tu consejo y partir, alejarnos, arrastrar una vida miserable y vagabunda, ó entregar la cabeza á esos facinerosos y morir en la patria.

¿Dónde están, Pansa, aquellas hermosas exhortaciones tuyas que arrebatában al Senado, y enardecían al pueblo romano, quienes no sólo oían, sino se convencían de no haber nada tan horrible para un romano como la servidumbre? ¿Hemos vestido el traje de guerra, tomado las armas, llamo junto á nosotros á toda la juventud de Italia y reunido un grande y brillantísimo ejército para ir á tratar de la paz? Si se ha

de pedir ¿qué hemos de temer? Si se ha de aceptar, ¿por qué no se nos pide? ¿Pertenece yo á una embajada, aceptaré la opinión de los demás ó disientiré de ella sin que lo sepa el pueblo romano? Pues en tal caso, sucederá que si se cede, si se acuerda algo en favor de Antonio, correré siempre el peligro de participar de la responsabilidad de sus excesos por parecer que le he concedido el derecho de cometerlos.

Por lo cual, si había el propósito de tratar de la paz con Antonio, mi persona era la que menos podía ser elegida para negociarla. Yo no aprobé nunca el envío de embajada; yo me he atrevido á decir antes del regreso de los embajadores: si traen la paz, como esta paz lleva en su seno la guerra, debemos rechazarla; yo fui el primero en promover el alzamiento nacional; y o siempre traté á Antonio como enemigo, cuando los demás sólo le consideraban adversario; yo llamé guerra lo que los otros calificaban de tumulto. Y he usado siempre este lenguaje, no sólo ante el Senado, sino también ante el pueblo, abominando de Antonio y también de los cómplices y ministros en sus maldades, de los que están con él y de los que viven entre nosotros. Finalmente, mis invectivas han alcanzado á toda la familia de M. Antonio. Así, pues, á estos ciudadanos impíos alegraba y regocijaba la esperanza de una paz próxima, felicitándose entre sí como si fueran vencedores. Quejábanse de mí y me rechazaban como hombre injusto. Desconfiaban también de Servilio, recordando sus opiniones, que anonadaron á Antonio. Cuentan con L. César, senador caracterizado y constante en sus opiniones, pero tío de

M. Antonio; cuentan con Caleno, procurador de éste, y con su amigo Pisón. A ti mismo, Pansa, enérgico y fortísimo cónsul, te juzgan inclinado á su favor, no porque esto sea ni pueda ser, sino porque has hablado de paz, y muchos han pensado que mudabas de opinión. Los amigos de Antonio ven con desagrado que yo esté mezclado con estas personas (1). Habrá que complacerles, puesto que ya empezamos á ser generosos.

VIII. Vayan los embajadores bajo los mejores auspicios, pero vayan aquellos que Antonio no mire como ofensivos. Si no queréis maltratar á Antonio, padres conscriptos, á mí me debéis algunas consideraciones. Librad mis ojos de este espectáculo y conceded algo á un justo resentimiento. ¿Cómo, en efecto, podré yo mirar (no digo á un enemigo de la patria, porque en este punto mi odio se confunde con el vuestro) á un cruelísimo enemigo personal mío, como lo prueban sus violentas declamaciones contra mí? ¿Me juzgáis de tan férreo corazón que vaya hasta él y mire cara á cara á quien poco ha en plena asamblea distribuía recompensas á los que juzgaba más audaces para el parricidio, y daba mis bienes á un tal Petisio de Urbino, que después de devorar un inmenso patrimonio, se salvó del naufragio metiéndose entre estos escollos de Antonio? ¿Y á Lucio An-

(1) Parece ser por esta frase y por lo que antecede, que la embajada á Antonio la formaban Cicerón, Servilio, Julio César, Pisón y Caleno. Con estos cinco embajadores iría el cónsul Pansa para ponerse inmediatamente al frente de su ejército, si Antonio no hacía proposiciones admisibles.

tonio, he de mirarle yo friamente cuando no hubiera podido evitar ser víctima de su crueldad, si los muros, las puertas y el afecto de los de mi municipio no me hubieran defendido? Ese gladiador en Asia, bandido en Italia, colega de Leutón y de Lúculo cuando daba al centurión Aquila monedas de oro, decía que las daba de mi patrimonio; si dijese que era del suyo, ni el águila de la legión pudiera creerlo. No podría yo, no, sufrir la vista de Saxa, ni de Caphon, ni de los dos pretores (1), ni del tribuno de la plebe (2), ni de los dos tribunos electos (3), ni de Bestia (4), ni de Trebelio (5), ni de Planco (6). No podría ver á sangre fría á tantos enemigos, á tantos execrables malvados, y lo digo, no por orgullo mío, sino por amor á la República.

Pero yo venceré mi ánimo, yo me dominaré; mi justísimo resentimiento, si no puedo ahogarlo, lo ocultaré. Pues bien, padres conscriptos, ¿creéis que deba yo tener tan en cuenta mi vida, que ha cesado de serme cara, especialmente desde que Dolabela hace desear la muerte con tal de que sea sin suplicios ni torturas? Sin embargo, para vosotros y para el pueblo romano mi vida no debe ser despreciable, porque yo soy siempre, si no me engaño, quien por sus vigili-
lias, cuidados, consejos y hasta peligros, se ha

(1) Censorino y Calvisio.

(2) Ventidio.

(3) Tuilo Hostilio y Viseco.

(4) Bestia había sido pretor.

(5) Trebelio había sido edil.

(6) Planco era hermano del cónsul electo.

expuesto tantas veces al odio acerbísimo de todos los malvados y, por no parecer arrogante, diré que jamás he sido obstáculo á la prosperidad de la República. Siendo esto así, ¿creéis que no pueda pensar algo en mis propios peligros?

IX. En esta misma ciudad, en mi propia casa se ha atentado muchas veces contra mí, donde no sólo me guarda la fidelidad de mis amigos, sino también me custodian los ojos de la generalidad de los ciudadanos. ¿Qué creéis sucederá cuando haya emprendido un largo viaje? ¿No tendré que temer las asechanzas de mis enemigos? Tres caminos conducen á Módena, donde mi ánimo anhela llegar, impaciente como estoy de poder ver á Décimo Bruto, prenda de la libertad del pueblo romano. ¡Cuán dichoso sería si en sus brazos exhalase mi último aliento! Todo cuanto he hecho en este mes; todas mis opiniones y consejos van encaminados al buen éxito de esta constante aspiración mía. Tres caminos, como he dicho, conducen á Módena; uno por junto al mar superior, la vía Flaminia; otro por junto al mar inferior, la vía Aurelia, y otro por en medio, la vía Cassia. Ahora bien; atended si no tengo motivo para sospechar algún inmediato peligro. La Etruria está limitada por la vía Cassia. ¿Sabemos, Pansa, dónde ese Leutón Cesenio ejerce ahora su autoridad septenviral? Seguramente él no está ni en alma ni en cuerpo con nosotros. Si se encuentra en su casa ó no lejos de su casa, no cabe duda de que está en la Etruria, es decir, en el gran camino. ¿Quién puede asegurarme que Leutón se contente con cortarme la cabeza? Dime, ade-

más, Pansa, ¿dónde está ese Ventidio de quien yo fui amigo, hasta que se hizo enemigo declarado de la República y de todos los hombres de bien? Se dirá que puedo prescindir de la vía Cassia y tomar la Flaminia; pero, si como se dice, Ventidio está en Ancona, ¿podré yo llegar con seguridad á Ariminio? Queda la vía Aurelia. En ella tendré también quien me custodie, porque allí están las posesiones de Publio Clodio y todas sus gentes acudirán á ofrecirme hospitalidad, siendo tan notoria la intimidad de nuestras relaciones.

X. ¡Y me alejaré por tales caminos, yo, que no me he atrevido á ir á las fiestas Terminales celebradas en los suburbios de Roma, aunque en el mismo día habia de regresar! Las paredes de mi casa apenas pueden defenderme sin el auxilio de mis amigos. Por eso permanezco en la ciudad y, si lo permitis, continuaré en ella. En ella está mi morada; en ella el sitio desde donde observo, vigilo y custodio lo necesario á la República. Ocupen otros los campamentos, gobiernen las provincias, desempeñen los cargos militares, combatan al enemigo. Para nosotros, lo primero, como siempre hemos dicho y hecho, lo primero es la ciudad y sus asuntos urbanos que, de acuerdo con vosotros, continuaremos defendiendo. No es que me niegue á formar parte de la embajada; es que veo al pueblo romano rehusarlo por mí. Nadie es menos tímido que yo, pero tampoco nadie más cauto; los hechos lo demuestran. Veinte años hace que soy blanco de las asechanzas de todos los malvados; pero sufrieron el castigo, no diré impuesto por mí, sino por la República. Yo me salvé y la República

conservó su defensor. Temo decirlo, porque sé cuán expuesto está el hombre á toda clase de accidentes; pero es lo cierto que una sola vez fui vencido por las fuerzas conjuradas de temibles enemigos, y caí á sabiendas para alzarme más honrado. ¿Me mostraría acaso bastante cauto, bastante prudente, si emprendiera un viaje tan expuesto á asechanzas y peligros? Los que están al frente de la República deben aspirar á morir con gloria sin que se les pueda culpar de imprudencia ni tachar de ignorancia. ¿Qué hombre de bien no deplora la muerte de Trebonio? ¿Quién no se duele de que haya perecido tal ciudadano, persona tan eminente? Pues hay, sin embargo, quien dice (duro es, pero se dice) que no es tan de lamentar, porque no supo precaverse de un malvado infame. En verdad, quien se dedica á guardar á los demás, conviene, dicen los sabios, que aprenda primero á guardarse á sí mismo. Pero se me dirá: cuando defienden las leyes y el miedo á la justicia, nada hay que temer ni es preciso buscar defensa contra asechanza alguna. ¿Quién se atreve á la luz del día y en camino militar á atacar á una persona bien custodiada y de tan elevada categoría? Esas razones no son pertinentes ni en estos tiempos ni respecto á mí. No había de temer castigo quien contra mí procediera violentamente, sino esperar gloria y dinero de esa grey de bandidos.

XI. En Roma, yo proveo á mi seguridad, porque me es fácil mirar á mi alrededor y ver de dónde salgo, adónde voy, quién hay á la derecha y quién á la izquierda. ¿Podré hacer lo mismo en los desfiladeros del Apenino? Y aun-

que no haya emboscadas en ellos, que fácilmente puede haberlas, sobrarán preocupaciones á mi espíritu que le impidan ocuparse de los deberes de la embajada. Pero supongamos que me libre de todas las celadas y atravieso el Apenino, es decir, que llego á ver y á hablar con Antonio. ¿En dónde tendremos la conferencia? Si es fuera del campamento, los demás embajadores verán lo que les pasa; yo considero inevitable mi muerte. Conozco el furor del hombre, conozco su desenfrenada violencia. La rudeza de sus costumbres, su ferocidad natural, no suele templarlas ni la turbación que produce el vino. Arrebatado por la ira y la demencia, instigado por su hermano Lucio, horrible fiera, no podrá contenerse de poner sobre mí sus manos impías y sacrílegas. Recuerdo entrevistas de enemigos acérrimos, de ciudadanos entre quienes había profundos disentimientos. Cneo Pompeyo, hijo de Sexto (1), estando yo presente, cuando hacía mi aprendizaje militar en su ejército, tuvo una entrevista con P. Vedio Seatón, jefe de los Marsos. La conferencia se verificó entre los dos campamentos, y todavía recuerdo que Sexto Pompeyo, hermano del Cónsul, fué desde Roma para asistir á ella.

Era persona docta é instruída. Cuando Seatón, al saludarle, dijo: «¿Cómo debo llamarte?» Le contestó Sexto: «Por la voluntad, tu amigo; por la necesidad, tu enemigo». Todo pasó correctamente en esta conferencia; no habien-

(1) Cneo Pompeyo Strabón, padre de Pompeyo el Grande y cónsul entonces. Mandaba el ejército en la guerra social.

do ningún temor, ninguna suspicacia, porque el rencor no era grande. Aquellos aliados no querían arrebatarnos nuestra ciudadanía, sino participar de nuestros derechos. Hubo una conferencia de Sila y Scipión entre Cales y Teanum (1), llevando aquél consigo la flor de la nobleza y éste los aliados en la guerra. La autoridad del Senado, los sufragios del pueblo (2), el derecho de ciudadanía, las leyes y las condiciones que debían mediar fueron objeto de la entrevista. No hubo en todo ello completa buena fe, pero tampoco violencias ni amenazas. ¿Podemos encontrar nosotros la misma seguridad en medio de los latrocinios de Antonio? No, seguramente; y si los demás embajadores pueden, desconfío de que la posibilidad llegue hasta mí.

XII. Si la conferencia no ha de verificarse fuera de un campamento, ¿cuál elegiremos? Al nuestro no querrá Antonio venir nunca, y mucho menos nosotros al suyo. Nos queda el recurso de recibir y remitir las proposiciones por cartas, y así permaneceremos en nuestro campamento. Para todo lo que se pida yo no tengo más que una opinión. Diciéndola aquí y oyéndola vosotros, es como si hubiera ido y vuelto y desempeñado la embajada. Mi opinión consiste en someter á la decisión del Senado las demandas de Antonio, sean las que fueren. No

(1) Dos poblaciones de la Campania.

(2) Sila quería que los emancipados no tuvieran voto más que en cuatro tribus, y los partidarios de Mario pedían lo tuviesen en treinta y cinco tribus, y además el derecho de ciudadanía romana para los aliados. Las tropas de Scipión se pasaron á Sila, que perdonó la vida á su enemigo y le devolvió la libertad.

nos es lícito hacer otra cosa, porque no recibimos de esta Asamblea los poderes ilimitados que, terminadas las guerras, acostumbraban á dar nuestros antepasados á diez legados (1). Nosotros no recibimos del Senado tales poderes. Al exponer esta opinión mía en las conferencias, ¿no podría haber alguno que la contradijese, debiendo yo temer en tal caso que la masa ignorante de los soldados creyera que impedía la paz? Deseo que las legiones nuevas no desapruében mi opinión. En cuanto á la de Marte y á la cuarta, sé positivamente que no aprobarán nada en desacuerdo con vuestra dignidad y vuestro honor. ¿Pero no usaremos de contemplaciones con los veteranos? Ellos mismos quieren que no se les tema. Pero ¿cómo acogerán mi severidad? Muchas falsedades han oído respecto de mi persona; muchas les han referido los malvados, y, sin embargo, vosotros sois excelentes testigos de que mis opiniones, mi crédito, mis discursos han sido siempre favorables á sus intenciones. Pero ellos creen á los malvados, creen á los turbulentos, creen á los suyos. Ellos son bravos ciertamente; sin embargo, el recuerdo de lo que han hecho por la libertad del pueblo romano y la salud de la República les infunde demasiado orgullo y pretenden someter á la sumisión de su fuerza todas nuestras decisiones. No temo su opinión, pero sí sus violencias.

(1) Al terminar una guerra victoriosa para los romanos, era costumbre en éstos enviar una comisión de diez diputados para determinar las condiciones en que quedaban los vencidos.

¿Si puedo librarme de tantos peligros, creéis que volveré sin riesgo? Aunque vuestra autoridad y mi propio carácter defendieran mis días; aunque hubiese dado á la República nuevas pruebas de fidelidad y constancia, tendría que temer entonces no sólo á mis enemigos, sino á mis envidiosos. ¡Guárdese mi vida para la República, pues mientras mi dignidad y la naturaleza lo permitan, pertenece á la patria! ¡Venga mi muerte cuando el hado la haga necesaria, y si ha de ser antes de ese tiempo, muera al menos con gloria!

Estando así las cosas, y aunque la opinión pública, por decir lo menos posible, no desea esta embajada, sin embargo, si puedo ir seguro, partiré. En suma, padres conscriptos, cuanto á mí se refiere yo lo arreglaré, no teniendo en cuenta mis peligros, sino la utilidad de la República; pero quedando espacio libre para reflexionar, creo que debo considerar detenidamente las consecuencias de mi determinación y tomar el partido más provechoso al grande interés de la República.

XIV

Aunque este discurso no se dirigió á excusarse absolutamente, las razones que alegó para no aceptar la embajada fueron tan eficaces, que no se habló más de ella. Al fin de aquel mes se puso Pansa al frente de su nuevo ejército para ir á reunirse con Hircio y Octavio y dar batalla decisiva, pues era la única que podía libertar del asedio á Décimo Bruto.

Al mismo tiempo que Antonio sembraba por medio de sus amigos la incertidumbre y la confusión en el Senado, procuraba por otra parte con cartas tentar la fidelidad de Hircio y de Octavio para hacerles abandonar el partido que seguían; pero las respuestas de éstos fueron siempre cortas y firmes, remitiéndole constantemente al Senado. Con todo eso, como el fin de la escena se acercaba, hizo el último esfuerzo para ver si los podía seducir con una carta llena de quejas y halagos, echándoles en cara que olvidasen sus verdaderos intereses, dejándose conducir ciegamente por Cicerón, que no tenía más objeto que el de resucitar el partido pompeyano y fundar un nuevo poder que causaría la ruina de ellos. Hircio y Octavio no respondieron á esta carta y la enviaron directamente á Cicerón para que hiciese de ella el uso que creyese conveniente, comunicándola al Senado y al pueblo.

En este intervalo escribió Lépido al Senado una carta exhortándole á que se tomasen nuevas medidas para la paz, precaviendo la efusión de sangre de los ciudadanos con algún arbitrio que volviese al seno de la Re-

pública á Antonio y á sus parciales. En ella no hacía mención alguna de gracias por los honores públicos que se le habían conferido, cuya afectación disgustó infinito al Senado y confirmó las sospechas que ya se tenían de su inteligencia con Antonio. Esto no obstante, Servilio propuso el decreto, que fué aprobado, «de que se le diese gracias por el celo que mostraba en favor de la paz y por el interés que tomaba en conservar la sangre de los ciudadanos; pero que dejase estos cuidados á los que estaban persuadidos de que la paz con Antonio era imposible mientras no depusiese las armas y la pidiese él mismo».

Los amigos de Antonio tomaron ocasión de esta carta de Lépido para proponer un nuevo tratado, motivándole en la necesidad de complacer á Lépido, que, según ellos, podía obtener por fuerza lo que pedía de grado por amor á la paz. Esta renovación de instancias de parte de personas tan sospechosas puso de nuevo á Cicerón en la necesidad y embarazo de responderles, destruyendo sus argumentos, y para ello pronunció este discurso: